

CONDICIONES GENERALES DE CRÉDITO

**Señor usuario, le solicitamos leer detenidamente la siguiente información
Infórmese antes de firmar todos los documentos**

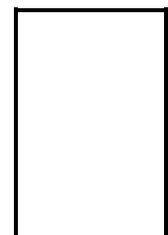
1. El asesor comercial **no está autorizado** para realizar ningún tipo de cobro por concepto de trámite o gastos de envío de esta solicitud de crédito.
2. El asesor comercial **no está autorizado** a recibir dinero por ningún concepto.
3. Cualquier información sobre el desembolso, estado y/o prepago de su obligación, debe solicitarla en nuestras oficinas de la ciudad de Bogotá, D.C. al PBX (1) 2214000, al número celular 311 2214000 o a través de la nuestra página web www.creaval.co.
4. El valor del estudio de su solicitud de crédito (si aplica) se calculará sobre el monto aprobado y solo le será cobrado en caso de prepago de su obligación, tal y como se lo explicará el asesor comercial y/o el analista de crédito.
5. En caso de requerir alguna certificación de su crédito, cada documento solicitado podrá tener un costo y un tiempo necesario para el trámite, lo cual le será informado al momento de esa solicitud.
6. Para que su solicitud de crédito sea tramitada sin deudor solidario y/o codeudor, podrá ser necesario el cobro por concepto de aval, cuyo valor y forma de pago le serán explicados por el asesor comercial y/o el analista de crédito.
7. En caso de que el descuento por nómina no inicie normalmente en el mes pactado o sea suspendido por cualquier razón, CREAVAL podrá realizar el débito de los valores correspondientes de cualquiera de sus cuentas bancarias, conforme a la autorización por Usted suministrada.
8. En caso de que su crédito sea para libre inversión con compra(s) de cartera, tenga en cuenta lo siguiente:
 - Su saldo a favor solo será desembolsado hasta cuando CREAVAL reciba el original del paz y salvo emitido por el operador de libranza al cual se le ha realizado el pago y/o hasta cuando se reciba confirmación por parte de la entidad pagadora de su sueldo, pensión o asignación de retiro, que el descuento por nómina iniciará normalmente en el mes pactado o se haya incorporado correctamente a su nómina.
 - Es responsabilidad del deudor y no de CREAVAL, solicitar la expedición del paz y salvo y la suspensión del descuento por nómina ante el operador de libranza correspondiente, a fin de que el descuento por nómina inicie en el mes pactado y pueda efectuarse el desembolso del saldo a su favor.

Declaro conocer y aceptar las anteriores condiciones:

Firma

Nombres y apellidos

C.C. No. _____ de _____



Huella
Dactilar

Ciudad	Fecha	Asesor Comercial
--------	-------	------------------

SOLICITANTE

<input type="checkbox"/> Cliente Nuevo	INFORMACIÓN BÁSICA	<input type="checkbox"/> Cliente Antiguo
--	---------------------------	--

Apellidos y Nombres			Género <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F		Estado Civil
C.C. No.	Fecha Expedición Día	Mes	Año	Ciudad Expedición	
Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Ciudad	Departamento	

Diligencie los siguientes espacios solo si tiene Asignación de Retiro o es Pensionado(a)

Entidad	Grado o Cargo	Tiempo como retirado(a) o pensionado(a)	Años	Meses
---------	---------------	---	------	-------

Diligencie los siguientes espacios solo si es Activo(a)

Entidad	Grado o Cargo	Tiempo de servicio	Años	Meses
Administra recursos públicos <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Ejerce algún tipo de poder público <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Tiene reconocimiento público <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

INFORMACIÓN LABORAL, UBICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Dirección Laboral		<input type="checkbox"/> No Laboro	Teléfono Fijo	Ciudad
Dirección de Domicilio		Ciudad	Departamento	
Teléfono Fijo	Celular	Correo Electrónico		
Vivienda <input type="checkbox"/> Propia <input type="checkbox"/> Arriendo <input type="checkbox"/> Familiar	Tiempo en residencia	Años	Meses	No. de personas a cargo menores de edad
Nivel de Estudios <input type="checkbox"/> Primaria/Bachiller <input type="checkbox"/> Técnico/Tecnólogo <input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> Postgrado <input type="checkbox"/> Otro Cuál ?				
Profesión <input type="checkbox"/> Funcionario Administrativo <input type="checkbox"/> Operario <input type="checkbox"/> Docente <input type="checkbox"/> Integrante Fuerzas Armadas <input type="checkbox"/> Otra Cuál ?				

INFORMACIÓN DEL CRÉDITO SOLICITADO

Valor \$	Plazo en meses	Destino del Crédito <input type="checkbox"/> Libre Inversión <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Recreación <input type="checkbox"/> Vivienda		
<input type="checkbox"/> Microcrédito <input type="checkbox"/> Compra Vehículo / Motocicleta <input type="checkbox"/> Otro Cuál ?				

REFERENCIAS

1. Familiar		Parentesco	Celular
Dirección		Ciudad	Teléfono
2. Familiar		Parentesco	Celular
Dirección		Ciudad	Teléfono
3. Personal		Relación	Celular
Dirección		Ciudad	Teléfono
4. Financiera Banco		Sucursal	Ciudad
Cuenta No.	Tipo de cuenta <input type="checkbox"/> Ahorros <input type="checkbox"/> Corriente	Antigüedad de apertura	Años Meses

INFORMACIÓN FINANCIERA

Ingresos Mensuales		Egresos Mensuales		Activos y Pasivos	
Sueldo	\$	Seguridad social	\$	Total Activo \$	
Pensión	\$	Descuentos de ley	\$	Total Pasivo \$	
Asignación de retiro	\$	Cuotas créditos Ibranza	\$	Total Patrimonio \$	
Otros ingresos	\$	Otros egresos	\$	Es declarante de renta <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Total ingresos	\$	Total egresos	\$	Si la respuesta es SI, adjunte su declaración	

Descripción de otros ingresos

DECLARACIÓN FATCA - CRS

Es Usted residente en los EE. UU. o posee green card <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Tiene Usted ciudadanía estadounidense o de otro país <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Ha otorgado poderes de representación legal o autorización de firma vigentes concedidos a una persona que resida en el extranjero <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		Tiene obligaciones tributarias en los EE. UU. o en otro país <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVOS (CASA, APARTAMENTO, BODEGA, FINCA, LOTE)

Tipo de bien	Ciudad	Dirección		Hipoteca		Valor Comercial
				<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	\$
				<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	\$
VEHICULOS	Marca / Tipo	Año	Placa	Pignorado		Valor Comercial
				<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	\$
				<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	\$

OPERACIONES INTERNACIONALES

Realiza operaciones internacionales ? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Tipo de operaciones <input type="checkbox"/> Exportaciones <input type="checkbox"/> Importaciones <input type="checkbox"/> Giros <input type="checkbox"/> Inversiones
<input type="checkbox"/> Órdenes de pago <input type="checkbox"/> Préstamos en M/E <input type="checkbox"/> Otras Cuáles ?	

DEUDOR SOLIDARIO / CODEUDOR									
INFORMACIÓN BÁSICA									
Apellidos y Nombres						Género <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F		Estado Civil	
C.C. No.		Fecha Expedición		Día Mes Año		Ciudad Expedición			
Fecha de Nacimiento		Día Mes Año		Ciudad		Departamento			
Diligencie los siguientes espacios solo si tiene Asignación de Retiro o es Pensionado(a)									
Entidad		Grado o Cargo		Tiempo como retirado(a) o pensionado(a)			Años		Meses
Diligencie los siguientes espacios solo si es Activo(a)									
Entidad		Grado o Cargo		Tiempo de servicio			Años		Meses
Administra recursos públicos <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			Ejerce algún tipo de poder público <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			Tiene reconocimiento público <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
INFORMACIÓN LABORAL, UBICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA									
Dirección Laboral				<input type="checkbox"/> No Laboro		Teléfono Fijo		Ciudad	
Dirección de Domicilio				Ciudad		Departamento			
Teléfono Fijo		Celular		Correo Electrónico					
Vivienda <input type="checkbox"/> Propia <input type="checkbox"/> Arriendo <input type="checkbox"/> Familiar		Tiempo en residencia		Años		Meses		No. de personas a cargo menores de edad	
Nivel de Estudios <input type="checkbox"/> Primaria/Bachiller <input type="checkbox"/> Técnico/Tecnólogo <input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/> Postgrado <input type="checkbox"/> Otro Cuál ?									
Profesión <input type="checkbox"/> Funcionario Administrativo <input type="checkbox"/> Operario <input type="checkbox"/> Docente <input type="checkbox"/> Integrante Fuerzas Armadas <input type="checkbox"/> Otra Cuál ?									
REFERENCIAS									
1. Familiar				Parentesco			Celular		
Dirección				Ciudad			Teléfono		
2. Familiar				Parentesco			Celular		
Dirección				Ciudad			Teléfono		
3. Personal				Relación			Celular		
Dirección				Ciudad			Teléfono		
4. Financiera Banco				Sucursal			Ciudad		
Cuenta No.		Tipo de cuenta		<input type="checkbox"/> Ahorros <input type="checkbox"/> Corriente		Antigüedad de apertura		Años Meses	
INFORMACIÓN FINANCIERA									
Ingresos Mensuales			Egresos Mensuales			Activos y Pasivos			
Sueldo		\$	Seguridad social		\$	Total Activo \$			
Pensión		\$	Descuentos de ley		\$	Total Pasivo \$			
Asignación de retiro		\$	Cuotas créditos Ilbranza		\$	Total Patrimonio \$			
Otros Ingresos		\$	Otros egresos		\$	Es declarante de renta <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
Total ingresos		\$	Total egresos		\$	Si la respuesta es SI, adjunte su declaración			
Descripción de otros ingresos									
DECLARACIÓN FATCA - CRS					Tiene Usted ciudadanía estadounidense o de otro país <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
Es Usted residente en los EE. UU. o posee green card <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					Tiene obligaciones tributarias en los EE. UU. o en otro país <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
Ha otorgado poderes de representación legal o autorización de firma vigentes concedidos a una persona que resida en el extranjero <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO									
DESCRIPCIÓN DE ACTIVOS (CASA, APARTAMENTO, BODEGA, FINCA, LOTE)									
Tipo de bien		Ciudad		Dirección			Hipoteca		Valor Comercial
							<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		\$
							<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		\$
VEHICULOS	Marca / Tipo		Año	Placa	Pignorado		A favor de		Valor Comercial
					<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				\$
					<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				\$
OPERACIONES INTERNACIONALES									
Realiza operaciones internacionales ? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			Tipo de operaciones <input type="checkbox"/> Exportaciones <input type="checkbox"/> Importaciones <input type="checkbox"/> Giros <input type="checkbox"/> Inversiones						
<input type="checkbox"/> Órdenes de pago <input type="checkbox"/> Préstamos en M/E <input type="checkbox"/> Otras Cuáles ?									
Autorizo (autorizamos) a CREAVAL, para realizar la confirmación de la Información aquí consignada, con el objetivo de evaluar mi (nuestra) capacidad de pago y evitar fraudes y/o suplantaciones en el estudio de mi (nuestra) solicitud de crédito, la cual sé (sabemos) que podrá ser aprobada o negada.									
Firma Solicitante			Firma Deudor Solidario / Codeudor						
C.C.		Índice derecho		C.C.		Índice derecho		Analista que validó la información	

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR, VERIFICAR, PROCESAR, ALMACENAR Y REPORTAR INFORMACIÓN

Yo, _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, autorizo expresamente y bajo mi absoluta responsabilidad a COSERFIN, al P A COSERFIN, a CREAVAL, a FINTEGRAL y/o a cualquiera de las entidades que pertenezcan al grupo empresarial, o a quien represente sus derechos u ostente actualmente o en el futuro la calidad de acreedor y/o avalista, en forma permanente e irrevocable; para consultar, validar, procesar, verificar y reportar ante cualquier persona natural o jurídica, privada o pública, la información aquí consignada; así como para procesarla y almacenarla en cualquier medio físico o electrónico.

Esta información podrá ser utilizada para procesar y completar los formatos, autorizaciones y demás documentos necesarios para el análisis de mis solicitudes de crédito actuales y/o futuras; así como para el reporte e incorporación de las novedades de descuentos de nómina ante las entidades pagadoras, por cuenta de las obligaciones contraídas que consten en el título valor correspondiente.

Por favor registrar la información en el centro de cada recuadro

Firma	Huella índice derecho

Bogotá, D.C. _____ del año _____

Señores:
COMPAÑÍA DE CRÉDITOS Y AVALES – CREAVAL Y/O AVALISTA
Bogotá, D. C.

Respetados Señores:

Declaro que la información que he suministrado es verídica y doy mi consentimiento a CREAVAL y/o a quien sea actualmente o en el futuro avalista y/o acreedor del crédito solicitado, para: a) Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, el detalle de los procesos jurídicos en mi calidad de demandante o demandado(a), mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. b) Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin, tanto sobre el cumplimiento oportuno como sobre el incumplimiento, si lo hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial, de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa, actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. c) Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa o por intermedio de las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que éstas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. d) Conservar, tanto en CREAVAL como en las centrales de riesgo, con la debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales b) y e) de esta cláusula. e) Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito así como otros atinentes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. f) Reportar a las centrales de riesgo mi comportamiento relativo al pago de las tarifas de servicios públicos y demás deberes constitucionales y legales. g) Reportar a las autoridades tributarias, aduaneras o judiciales la información que requieran para cumplir sus funciones de controlar y velar el acatamiento de mis deberes constitucionales y legales.

La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea, o que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informe sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quién consultó mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores a mi petición.

La autorización anterior no permite a CREAVAL, a quien sea actualmente o en el futuro avalista del crédito solicitado y a las centrales de información de riesgo a divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales y legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas. Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.

Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de origen de fondos y bienes en cumplimiento de lo señalado en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), la Circular Básica Jurídica 007 de 1996 (C.E. 046 de 2002, 025 de 2003 y 034 de 2004) expedidas por la Superintendencia Financiera, y demás normas legales concordantes para la apertura y manejo de productos bancarios.

1. Los recursos que entrego y entregué en depósito, en inversión o en garantía o para cancelar obligaciones a mi nombre tienen un origen lícito y provienen de las siguientes fuentes y no son producto de actividad(es) ilícita(s)
2. No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis cuentas o cancelen obligaciones a mi nombre para con CREAVAL con fondos provenientes de actividades ilícitas o aparentemente lícitas, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas aparentemente o efectivamente relacionadas con las mismas.
3. Destinaré los fondos que procedan de cualquier financiación que me otorgue CREAVAL a los fines específicos para los que hayan sido concedidos y en ningún caso para la realización de actividades ilícitas.
4. Autorizo a CREAVAL para saldar cuentas de cualquier tipo y para declarar de plazo vencido la(s) obligación(es) a mi cargo, en el caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a CREAVAL de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento, o la violación de los compromisos aquí adquiridos.

Declaro que la firma y nombres que acostumbro usar en todos los actos públicos y privados, son los registrados en el presente documento.

Atentamente,

Firma

Nombres y Apellidos

C. C. _____ de _____

Ciudad _____ Fecha _____

Señores
CREAVAL
Bogotá, D. C.

Respetados Señores:

Yo (nosotros), _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____ y/o _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, **MANIFIESTO (MANIFESTAMOS) BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:**

1. Que no he (hemos) tramitado, ni me (nos) encuentro (encontramos) tramitando ningún otro crédito con bancos, cooperativas, entidades financieras, establecimientos de crédito y demás operadores de libranza, por lo cual no existen descuentos de nómina pendientes o en proceso, que puedan ver afectada mi (nuestra) capacidad de pago de la cuota pactada con CREAVAL, a partir de la nómina del mes de _____ del año _____.
2. Que no existe impedimento alguno para la aplicación del descuento de nómina, que he (hemos) pactado para el pago del crédito.

En caso de incumplir con lo anterior, declaro (declaramos) conocer mi (nuestra) responsabilidad penal y reconozco (reconocemos) el uso que puede hacer CREAVAL de la cláusula aceleratoria para obtener el pago inmediato del valor total de la deuda o en su defecto me (nos) comprometo (comprometemos) a pagar con mis (nuestros) propios recursos la cuota inicialmente pactada mediante pago por caja mensual a CREAVAL, a fin de mantener el crédito al día, hasta el momento en que se normalice el descuento de nómina. Igualmente AUTORIZO (AUTORIZAMOS) a CREAVAL para reincorporar en cualquier momento y por cualquier entidad y/o pagaduría, el descuento de nómina, hasta por el valor disponible como cupo de endeudamiento, en caso de suspensión del mismo por cualquier razón, hasta la cancelación total de la obligación.

Así mismo, en caso de mi (nuestro) retiro temporal o definitivo de la entidad con la cual me (nos) encuentro (encontramos) laborando, AUTORIZO (AUTORIZAMOS) a CREAVAL para que el saldo total de la obligación que se encuentre pendiente de pago, sea reportado mediante descuento de nómina por cualquiera de las entidades de las cuales este (estemos) percibiendo o llegue (lleguemos) a percibir ingresos por concepto de sueldos, salarios, honorarios, comisiones, pensiones o asignaciones de retiro.

De igual forma, declaro (declaramos) por medio del presente documento, que he (hemos) sido debidamente informado(s) y que entiendo (entendemos) y acepto (aceptamos) que la(s) obligación (obligaciones) de crédito a mi (nuestro) cargo que se deriven de la aprobación de la solicitud(es) de crédito con autorización de descuento por nómina que he (hemos) presentado ante _____, será(n) objeto de venta _____ y que, por lo mismo, los respectivos documentos de deuda se endosarán a su favor, así como los demás documentos a que haya lugar en relación con la(s) mencionada(s) obligación (obligaciones).

En virtud de lo anterior, así mismo declaro (declaramos) que entiendo (entendemos) y acepto (aceptamos) que para todos los efectos legales a que haya lugar, el futuro acreedor de la(s) obligación (obligaciones) a mi (nuestro) cargo será el _____, entidad que podrá hacer valer los derechos que le asisten en tal calidad, y ante la cual podrá (podremos) ejercer los derechos que como consumidor financiero me (nos) otorga la ley.

De igual manera, declaro (declaramos) que en la fecha de suscripción de este documento he (hemos) sido debidamente informado(s) de las condiciones que regirán la(s) operación (operaciones) de crédito a mi (nuestro) cargo durante su vigencia y que en caso de cualquier inquietud podré (podremos) dirigirme (dirigirnos) ante _____ como administrador de la cartera y/o ante y los canales dispuestos por éste como establecimiento bancario acreedor. La información relativa al Defensor del Consumidor Financiero _____ es consultable a través de la página _____ . Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autorizo de manera expresa al _____ para utilizar mi información personal en el desarrollo de la operación de crédito de libranza de la que soy titular, en los términos y condiciones incluidas en el Tratamiento de la Información Personal — Aviso de Privacidad publicado en la página web _____ .

Finalmente, en el evento de que el crédito solicitado fuere **NEGADO** por cualquier causa relacionada directa o indirectamente con la existencia de otros créditos y/o descuentos de nómina identificados por CREAVAL, por medio de las consultas a centrales de riesgo o dependencias de nómina correspondientes, **ACEPTO (ACEPTAMOS) de manera irrevocable que me (nos) sea descontada por nómina de mi (nuestro) sueldo, salario, pensión o asignación de retiro, la suma vigente y establecida por CREAVAL por concepto de estudio de crédito**, la cual me ha sido previamente informada.

Atentamente,

Firma Solicitante		Firma Deudor solidario	
Nombres y Apellidos		Nombres y Apellidos	
C.C. _____ de _____	Índice Derecho	C.C. _____ de _____	Índice Derecho



V 2024 06

COMPANÍA DE CRÉDITOS Y AVALES S. A. S.

Calle 44 No. 57A - 30 Bogotá, D. C., Colombia

PBX 601 770 5500

NIT 900.889.054-8

LIBRANZA No. _____

Por valor de \$ _____

Nosotros, _____
mayores de edad, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, en pleno uso de nuestras capacidades físicas y mentales, aptos para negociar, contraer deberes y obligaciones **ACEPTAMOS QUE PAGAREMOS SOLIDARIA Y MANCOMUNADAMENTE** a la orden de la **COMPANÍA DE CRÉDITOS Y AVALES S.A.S.**, en adelante **CREAVAL**, con domicilio en Bogotá y radio de acción en todo el territorio nacional, la suma de _____
(\$ _____) m/cte., la cual será cancelada en la ciudad de Bogotá, en _____
(_____) cuotas mensuales de \$ _____ m/cte., cada una a partir de _____.

En caso de mora pagaremos durante ella intereses a la tasa máxima legal vigente, y si la mora fuere de dos o más cuotas, se entenderá extinguido el plazo y será exigible la totalidad de la obligación insoluta aún por vía judicial, en cuyo evento serán de cargo de los suscritos los gastos y costos que ocasionare la cobranza.

Para garantizar el cumplimiento de la anterior obligación en la forma y plazos pactados, autorizamos al Señor PAGADOR y/o TESORERO de la entidad _____, para que se sirva descontar de cualquier cantidad que haya de pagarnos por concepto de sueldos, salarios, honorarios, comisiones, asignaciones de retiro o pensiones, los valores correspondientes y pagar a la orden de CREAVAL las sumas mencionadas, en la forma y en los plazos anteriormente descritos. En el evento en que por cualquier circunstancia no nos fuere descontado de los sueldos, salarios, honorarios, comisiones, asignaciones de retiro, pensiones y/o prestaciones sociales el valor de la cuota que dentro del plazo establecido debemos pagar a CREAVAL, expresamente autorizamos al Señor PAGADOR y/o TESORERO para que nos descuente el valor de las cuotas que resulten a nuestro cargo, hasta el pago total de la deuda, sin perjuicio de nuestra obligación personal de pagar directamente en la cuenta bancaria de CREAVAL el valor de la cuota pertinente, de manera que nuestra obligación no entre en mora por esta circunstancia. Sírvase igualmente descontar por anticipado, durante el tiempo que permanezcamos en vacaciones o licencia, el valor de las cuotas que deban pagársele a CREAVAL.

CLAÚSULA ACELERATORIA: En todo caso, CREAVAL podrá exigir el pago total del crédito y los gastos a que haya lugar antes de la expiración del plazo, en caso de que los suscriptores sean demandados o se nos embarguen bienes dentro de cualquier proceso, incurramos en mora en el pago de dos o más cuotas pactadas, o en caso de justo temor de incumplimiento, o en el evento en que por cualquier causa termine el contrato o la relación laboral que origina nuestros salarios, prestaciones e indemnizaciones que para mayor seguridad de las obligaciones que asumimos por el presente documento, pignoramos en su totalidad y sin limitación alguna a favor de CREAVAL, así mismo los firmantes de éste documento autorizamos expresamente al Señor PAGADOR y/o TESORERO de la entidad y/o a los fondos de cesantías en los cuales tengamos consignadas nuestras cesantías, para que en caso de realizarse la liquidación definitiva o parcial del contrato de trabajo o relación laboral, de la suma que resulte a nuestro favor en virtud de dicha liquidación, sea descontada y girada directamente a CREAVAL, el saldo que le adeude.

Igualmente autorizamos a CREAVAL, para que en caso de muerte o reconocimiento de pensión de alguno de nosotros, además de declarar la exigibilidad anticipada del crédito a nuestro cargo, proceda a realizar las solicitudes de pensión a que tuviéramos derecho, en la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES o en cualquiera de los Fondos de Pensiones legalmente constituidos, y/o a exigir el pago de las cuotas adeudadas, de las mesadas pensionales que se causen, pago que se hará directamente por el Fondo de Pensiones al acreedor. Es entendido que CREAVAL queda facultado por nosotros para hacerse pagar las obligaciones pendientes, con los sueldos o remuneraciones que tengamos o recibamos por concepto de cualquier otro empleo u ocupación diferente al cargo que se ha tenido en cuenta en el momento de la firma del presente documento, y desde ahora autorizamos y aceptamos las retenciones o descuentos que en tales casos ordene CREAVAL, quien además podrá solicitar liquidación y pago a su favor de toda clase de prestaciones sociales que puedan correspondernos por razón del cargo que desempeñamos, así como el tiempo extraordinario y retroactividad de los salarios que se liquiden, para lo cual declaramos suficiente la certificación de CREAVAL, sobre el saldo debido a su favor.



V 2024 06

COMPANÍA DE CRÉDITOS Y AVALES S. A. S.

Calle 44 No. 57A - 30 Bogotá, D. C., Colombia

PBX 601 770 5500

NIT 900.889.054-8

LIBRANZA No. _____

Por valor de \$ _____

Nosotros, _____
mayores de edad, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, en pleno uso de nuestras capacidades físicas y mentales, aptos para negociar, contraer deberes y obligaciones **ACEPTAMOS QUE PAGAREMOS SOLIDARIA Y MANCOMUNADAMENTE** a la orden de la **COMPANÍA DE CRÉDITOS Y AVALES S.A.S.**, en adelante **CREAVAL**, con domicilio en Bogotá y radio de acción en todo el territorio nacional, la suma de _____
(\$ _____) m/cte., la cual será cancelada en la ciudad de Bogotá, en _____
(_____) cuotas mensuales de \$ _____ m/cte., cada una a partir de _____.

En caso de mora pagaremos durante ella intereses a la tasa máxima legal vigente, y si la mora fuere de dos o más cuotas, se entenderá extinguido el plazo y será exigible la totalidad de la obligación insoluta aún por vía judicial, en cuyo evento serán de cargo de los suscritos los gastos y costos que ocasionare la cobranza.

Para garantizar el cumplimiento de la anterior obligación en la forma y plazos pactados, autorizamos al Señor PAGADOR y/o TESORERO de la entidad _____, para que se sirva descontar de cualquier cantidad que haya de pagarnos por concepto de sueldos, salarios, honorarios, comisiones, asignaciones de retiro o pensiones, los valores correspondientes y pagar a la orden de CREAVAL las sumas mencionadas, en la forma y en los plazos anteriormente descritos. En el evento en que por cualquier circunstancia no nos fuere descontado de los sueldos, salarios, honorarios, comisiones, asignaciones de retiro, pensiones y/o prestaciones sociales el valor de la cuota que dentro del plazo establecido debemos pagar a CREAVAL, expresamente autorizamos al Señor PAGADOR y/o TESORERO para que nos descuente el valor de las cuotas que resulten a nuestro cargo, hasta el pago total de la deuda, sin perjuicio de nuestra obligación personal de pagar directamente en la cuenta bancaria de CREAVAL el valor de la cuota pertinente, de manera que nuestra obligación no entre en mora por esta circunstancia. Sírvase igualmente descontar por anticipado, durante el tiempo que permanezcamos en vacaciones o licencia, el valor de las cuotas que deban pagársele a CREAVAL.

CLAÚSULA ACELERATORIA: En todo caso, CREAVAL podrá exigir el pago total del crédito y los gastos a que haya lugar antes de la expiración del plazo, en caso de que los suscriptores sean demandados o se nos embarguen bienes dentro de cualquier proceso, incurramos en mora en el pago de dos o más cuotas pactadas, o en caso de justo temor de incumplimiento, o en el evento en que por cualquier causa termine el contrato o la relación laboral que origina nuestros salarios, prestaciones e indemnizaciones que para mayor seguridad de las obligaciones que asumimos por el presente documento, pignoramos en su totalidad y sin limitación alguna a favor de CREAVAL, así mismo los firmantes de éste documento autorizamos expresamente al Señor PAGADOR y/o TESORERO de la entidad y/o a los fondos de cesantías en los cuales tengamos consignadas nuestras cesantías, para que en caso de realizarse la liquidación definitiva o parcial del contrato de trabajo o relación laboral, de la suma que resulte a nuestro favor en virtud de dicha liquidación, sea descontada y girada directamente a CREAVAL, el saldo que le adeude.

Igualmente autorizamos a CREAVAL, para que en caso de muerte o reconocimiento de pensión de alguno de nosotros, además de declarar la exigibilidad anticipada del crédito a nuestro cargo, proceda a realizar las solicitudes de pensión a que tuviéramos derecho, en la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES o en cualquiera de los Fondos de Pensiones legalmente constituidos, y/o a exigir el pago de las cuotas adeudadas, de las mesadas pensionales que se causen, pago que se hará directamente por el Fondo de Pensiones al acreedor. Es entendido que CREAVAL queda facultado por nosotros para hacerse pagar las obligaciones pendientes, con los sueldos o remuneraciones que tengamos o recibamos por concepto de cualquier otro empleo u ocupación diferente al cargo que se ha tenido en cuenta en el momento de la firma del presente documento, y desde ahora autorizamos y aceptamos las retenciones o descuentos que en tales casos ordene CREAVAL, quien además podrá solicitar liquidación y pago a su favor de toda clase de prestaciones sociales que puedan correspondernos por razón del cargo que desempeñamos, así como el tiempo extraordinario y retroactividad de los salarios que se liquiden, para lo cual declaramos suficiente la certificación de CREAVAL, sobre el saldo debido a su favor.



V 2024 06

COMPANÍA DE CRÉDITOS Y AVALES S. A. S.

Calle 44 No. 57A - 30 Bogotá, D. C., Colombia

PBX 601 770 5500

NIT 900.889.054-8

PAGARÉ No. _____

Por valor de \$ _____

Nosotros, _____
mayores de edad, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, en pleno uso de nuestras capacidades físicas y mentales, aptos para negociar, contraer deberes y obligaciones **ACEPTAMOS QUE PAGAREMOS SOLIDARIA Y MANCOMUNADAMENTE** a la orden de la **COMPANÍA DE CRÉDITOS Y AVALES S.A.S.**, en adelante **CREAVAL**, con domicilio en Bogotá y radio de acción en todo el territorio nacional, la suma de _____
(\$ _____) m/cte., la cual será cancelada en la ciudad de Bogotá, en _____
(_____) cuotas mensuales de \$ _____ m/cte., cada una a partir de _____.

En caso de mora pagaremos durante ella intereses a la tasa máxima legal vigente, y si la mora fuere de dos o más cuotas, se entenderá extinguido el plazo y será exigible la totalidad de la obligación insoluta aún por vía judicial, en cuyo evento serán de cargo de los suscritos los gastos y costos que ocasionare la cobranza.

Para garantizar el cumplimiento de la anterior obligación en la forma y plazos pactados, autorizamos al Señor PAGADOR y/o TESORERO de la entidad _____, para que se sirva descontar de cualquier cantidad que haya de pagarnos por concepto de sueldos, salarios, honorarios, comisiones, asignaciones de retiro o pensiones, los valores correspondientes y pagar a la orden de CREAVAL las sumas mencionadas, en la forma y en los plazos anteriormente descritos. En el evento en que por cualquier circunstancia no nos fuere descontado de los sueldos, salarios, honorarios, comisiones, asignaciones de retiro, pensiones y/o prestaciones sociales el valor de la cuota que dentro del plazo establecido debemos pagar a CREAVAL, expresamente autorizamos al Señor PAGADOR y/o TESORERO para que nos descuente el valor de las cuotas que resulten a nuestro cargo, hasta el pago total de la deuda, sin perjuicio de nuestra obligación personal de pagar directamente en la cuenta bancaria de CREAVAL el valor de la cuota pertinente, de manera que nuestra obligación no entre en mora por esta circunstancia. Sírvase igualmente descontar por anticipado, durante el tiempo que permanezcamos en vacaciones o licencia, el valor de las cuotas que deban pagársele a CREAVAL.

CLAÚSULA ACELERATORIA: En todo caso, CREAVAL podrá exigir el pago total del crédito y los gastos a que haya lugar antes de la expiración del plazo, en caso de que los suscriptores sean demandados o se nos embarguen bienes dentro de cualquier proceso, incurramos en mora en el pago de dos o más cuotas pactadas, o en caso de justo temor de incumplimiento, o en el evento en que por cualquier causa termine el contrato o la relación laboral que origina nuestros salarios, prestaciones e indemnizaciones que para mayor seguridad de las obligaciones que asumimos por el presente documento, pignoramos en su totalidad y sin limitación alguna a favor de CREAVAL, así mismo los firmantes de éste documento autorizamos expresamente al Señor PAGADOR y/o TESORERO de la entidad y/o a los fondos de cesantías en los cuales tengamos consignadas nuestras cesantías, para que en caso de realizarse la liquidación definitiva o parcial del contrato de trabajo o relación laboral, de la suma que resulte a nuestro favor en virtud de dicha liquidación, sea descontada y girada directamente a CREAVAL, el saldo que le adeude.

Igualmente autorizamos a CREAVAL, para que en caso de muerte o reconocimiento de pensión de alguno de nosotros, además de declarar la exigibilidad anticipada del crédito a nuestro cargo, proceda a realizar las solicitudes de pensión a que tuviéramos derecho, en la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES o en cualquiera de los Fondos de Pensiones legalmente constituidos, y/o a exigir el pago de las cuotas adeudadas, de las mesadas pensionales que se causen, pago que se hará directamente por el Fondo de Pensiones al acreedor. Es entendido que CREAVAL queda facultado por nosotros para hacerse pagar las obligaciones pendientes, con los sueldos o remuneraciones que tengamos o recibamos por concepto de cualquier otro empleo u ocupación diferente al cargo que se ha tenido en cuenta en el momento de la firma del presente documento, y desde ahora autorizamos y aceptamos las retenciones o descuentos que en tales casos ordene CREAVAL, quien además podrá solicitar liquidación y pago a su favor de toda clase de prestaciones sociales que puedan correspondernos por razón del cargo que desempeñamos, así como el tiempo extraordinario y retroactividad de los salarios que se liquiden, para lo cual declaramos suficiente la certificación de CREAVAL, sobre el saldo debido a su favor.



V 2024 06

COMPANÍA DE CRÉDITOS Y AVALES S. A. S.

Calle 44 No. 57A - 30 Bogotá, D. C., Colombia

PBX 601 770 5500

NIT 900.889.054-8

PAGARÉ No. _____

Por valor de \$ _____

Nosotros, _____
mayores de edad, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, en pleno uso de nuestras capacidades físicas y mentales, aptos para negociar, contraer deberes y obligaciones **ACEPTAMOS QUE PAGAREMOS SOLIDARIA Y MANCOMUNADAMENTE** a la orden de la **COMPANÍA DE CRÉDITOS Y AVALES S.A.S.**, en adelante **CREAVAL**, con domicilio en Bogotá y radio de acción en todo el territorio nacional, la suma de _____
(\$ _____) m/cte., la cual será cancelada en la ciudad de Bogotá, en _____
(_____) cuotas mensuales de \$ _____ m/cte., cada una a partir de _____.

En caso de mora pagaremos durante ella intereses a la tasa máxima legal vigente, y si la mora fuere de dos o más cuotas, se entenderá extinguido el plazo y será exigible la totalidad de la obligación insoluta aún por vía judicial, en cuyo evento serán de cargo de los suscritos los gastos y costos que ocasionare la cobranza.

Para garantizar el cumplimiento de la anterior obligación en la forma y plazos pactados, autorizamos al Señor PAGADOR y/o TESORERO de la entidad _____, para que se sirva descontar de cualquier cantidad que haya de pagarnos por concepto de sueldos, salarios, honorarios, comisiones, asignaciones de retiro o pensiones, los valores correspondientes y pagar a la orden de CREAVAL las sumas mencionadas, en la forma y en los plazos anteriormente descritos. En el evento en que por cualquier circunstancia no nos fuere descontado de los sueldos, salarios, honorarios, comisiones, asignaciones de retiro, pensiones y/o prestaciones sociales el valor de la cuota que dentro del plazo establecido debemos pagar a CREAVAL, expresamente autorizamos al Señor PAGADOR y/o TESORERO para que nos descuente el valor de las cuotas que resulten a nuestro cargo, hasta el pago total de la deuda, sin perjuicio de nuestra obligación personal de pagar directamente en la cuenta bancaria de CREAVAL el valor de la cuota pertinente, de manera que nuestra obligación no entre en mora por esta circunstancia. Sírvase igualmente descontar por anticipado, durante el tiempo que permanezcamos en vacaciones o licencia, el valor de las cuotas que deban pagársele a CREAVAL.

CLAÚSULA ACELERATORIA: En todo caso, CREAVAL podrá exigir el pago total del crédito y los gastos a que haya lugar antes de la expiración del plazo, en caso de que los suscriptores sean demandados o se nos embarguen bienes dentro de cualquier proceso, incurramos en mora en el pago de dos o más cuotas pactadas, o en caso de justo temor de incumplimiento, o en el evento en que por cualquier causa termine el contrato o la relación laboral que origina nuestros salarios, prestaciones e indemnizaciones que para mayor seguridad de las obligaciones que asumimos por el presente documento, pignoramos en su totalidad y sin limitación alguna a favor de CREAVAL, así mismo los firmantes de éste documento autorizamos expresamente al Señor PAGADOR y/o TESORERO de la entidad y/o a los fondos de cesantías en los cuales tengamos consignadas nuestras cesantías, para que en caso de realizarse la liquidación definitiva o parcial del contrato de trabajo o relación laboral, de la suma que resulte a nuestro favor en virtud de dicha liquidación, sea descontada y girada directamente a CREAVAL, el saldo que le adeude.

Igualmente autorizamos a CREAVAL, para que en caso de muerte o reconocimiento de pensión de alguno de nosotros, además de declarar la exigibilidad anticipada del crédito a nuestro cargo, proceda a realizar las solicitudes de pensión a que tuviéramos derecho, en la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES o en cualquiera de los Fondos de Pensiones legalmente constituidos, y/o a exigir el pago de las cuotas adeudadas, de las mesadas pensionales que se causen, pago que se hará directamente por el Fondo de Pensiones al acreedor. Es entendido que CREAVAL queda facultado por nosotros para hacerse pagar las obligaciones pendientes, con los sueldos o remuneraciones que tengamos o recibamos por concepto de cualquier otro empleo u ocupación diferente al cargo que se ha tenido en cuenta en el momento de la firma del presente documento, y desde ahora autorizamos y aceptamos las retenciones o descuentos que en tales casos ordene CREAVAL, quien además podrá solicitar liquidación y pago a su favor de toda clase de prestaciones sociales que puedan correspondernos por razón del cargo que desempeñamos, así como el tiempo extraordinario y retroactividad de los salarios que se liquiden, para lo cual declaramos suficiente la certificación de CREAVAL, sobre el saldo debido a su favor.



CARTA DE INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR PAGARE DE CONTRAGARANTIA

Señores
CREAVAL S.A.S.
Bogotá, D.C.

1. NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.	C.C. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>
2. NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.	C.C. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>

Mayor(es) de edad, vecino(s) de la ciudad de _____, identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), por medio de la presente autorizo(amos) expresa e irrevocablemente a CREAVAL S.A.S. para que diligencie sin previo aviso los espacios en blanco del pagaré que en la fecha he(mos) otorgado a su orden, una vez se haya efectuado el desembolso del crédito de libranza que se instrumenta a través del referido título valor, de conformidad con las siguientes instrucciones:

- El valor del pagaré, el plazo, el número de cuotas y la tasa de interés, serán las que sean definidas por la instancia competente de CREAVAL S.A.S. como condiciones de aprobación del crédito de libranza que hemos solicitado.
- La fecha de vencimiento de la primera cuota, será aquella que corresponda de conformidad por la periodicidad pactada, partiendo de la fecha en que se realice el respectivo desembolso.
- En todo lo demás CREAVAL S.A.S. queda autorizado para llenar el título a su leal saber y entender sin que se pueda alegar que carece de facultades suficientes.

Manifiesto(amos) que he(mos) conservado copia de la presente carta de instrucciones. En constancia se firma en la ciudad de _____ a los _____ (_____) días del mes de _____ del año _____ (_____)

1. FIRMA	INDICE DERECHO	2. FIRMA	INDICE DERECHO
C.C. No. _____ De _____		C.C. No. _____ de _____	
NOMBRES Y APELLIDOS _____		NOMBRES Y APELLIDOS _____	
DOMICILIO (Dirección donde reside) _____		DOMICILIO (Dirección donde reside) _____	
CIUDAD DONDE RESIDE _____		CIUDAD DONDE RESIDE _____	
TELÉFONO _____		TELÉFONO _____	



CARTA DE INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR PAGARE DE CONTRAGARANTIA

Señores
CREAVAL S.A.S.
Bogotá, D.C.

1. NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.	C.C. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>
2. NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.	C.C. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>

Mayor(es) de edad, vecino(s) de la ciudad de _____, identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), por medio de la presente autorizo(amos) expresa e irrevocablemente a CREAVAL S.A.S. para que diligencie sin previo aviso los espacios en blanco del pagaré que en la fecha he(mos) otorgado a su orden, una vez se haya efectuado el desembolso del crédito de libranza que se instrumenta a través del referido título valor, de conformidad con las siguientes instrucciones:

- El valor del pagaré, el plazo, el número de cuotas y la tasa de interés, serán las que sean definidas por la instancia competente de CREAVAL S.A.S. como condiciones de aprobación del crédito de libranza que hemos solicitado.
- La fecha de vencimiento de la primera cuota, será aquella que corresponda de conformidad por la periodicidad pactada, partiendo de la fecha en que se realice el respectivo desembolso.
- En todo lo demás CREAVAL S.A.S. queda autorizado para llenar el título a su leal saber y entender sin que se pueda alegar que carece de facultades suficientes.

Manifiesto(amos) que he(mos) conservado copia de la presente carta de instrucciones. En constancia se firma en la ciudad de _____ a los _____ (_____) días del mes de _____ del año _____ (_____)

1. FIRMA	INDICE DERECHO	2. FIRMA	INDICE DERECHO
C.C. No. _____ De _____		C.C. No. _____ de _____	
NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
DOMICILIO (Dirección donde reside)		DOMICILIO (Dirección donde reside)	
CIUDAD DONDE RESIDE		CIUDAD DONDE RESIDE	
TELÉFONO		TELÉFONO	

CLASE DE CUENTA A AUTORIZAR
Cuenta Unipersonal **Cuenta Conjunta** **Cuenta Colectiva**

F E C H A		
DD	MM	AAAA

INFORMACIÓN DEL(LOS) TITULAR(ES) DE LA CUENTA	
Primer Titular:	
Nombres y Apellidos _____	
Tipo de Identificación Cédula <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> No. de Identificación _____	
Dirección _____	
Teléfono _____ Celular _____ Ciudad _____	
Segundo Titular:	
Nombres y Apellidos _____	
Tipo de Identificación Cédula <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> No. de Identificación _____	
Dirección _____	
Teléfono _____ Celular _____ Ciudad _____	
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL(LOS) TITULAR(ES) DE LA CUENTA	
Entidad Financiera donde el(los) titular(es) tiene(n) la cuenta _____	
Sucursal _____ Ciudad _____	
Número de Cuenta _____ Tipo de Cuenta Corriente <input type="checkbox"/> Ahorros <input type="checkbox"/>	
INFORMACIÓN DE LA EMPRESA RECAUDADORA	
NIT de la Empresa Recaudadora _____	
Descripción del Servicio a Pagar _____ Código _____	
Código Único de Referencia del Servicio a Pagar _____	

En mi (nuestra) calidad de titular(es) de la cuenta, otorgo(amos) a la Entidad Financiera, un mandato sin representación para recibir transacciones débito enviadas por la Empresa Recaudadora, debitando mi cuenta aquí identificada, hasta por un monto máximo de _____, para ser aplicada en la fecha _____ de acuerdo con la información financiera y de la empresa determinada en los recuadros de información, y según el Reglamento especificado.

Firma Primer Titular

Firma Segundo Titular

--	--

C.C. _____

INDICE DERECHO

C.C. _____

INDICE DERECHO

Ciudad _____ Fecha _____

Señores
CREAVAL
Bogotá, D. C.

Respetados Señores:

Yo, _____
identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, por medio de este documento me permito autorizar incondicionalmente y por un término indefinido a **CREAVAL S.A.S. con NIT 900.889.054-8**, en adelante CREAVAL, para que realice el (los) débito(s) de cualquiera de mis cuentas bancarias que posea o que llegue a poseer en el futuro en cualquier establecimiento bancario del país, por los valores pendientes de pago necesarios para mantener al día las obligaciones económicas contraídas con CREAVAL en mi calidad de deudor principal y/o solidario, por lo cual CREAVAL podrá realizar el débito del valor correspondiente en cualquier fecha y proceder a:

1. Abonarlo a la cuota mensual del (de los) crédito(s) otorgado(s) mediante descuento por nómina, cuyo(s) valor(es) mensual(es) no haya(n) ingresado a la nómina de mi salario, contrato, pensión y/o asignación de retiro, en el mes de inicio pactado.
2. Abonarlo a la cuota mensual del (de los) crédito(s) otorgado(s) mediante descuento por nómina, cuyo(s) descuento(s) mensual(es) no haya(n) sido efectuado(s), o fuere(n) suspendido(s) por cualquier razón y en cualquiera de los periodos mensuales de vigencia de la (de las) obligación(es).
3. Cubrir los saldos totales o parciales de avances o anticipos realizados sobre mi salario, contrato, pensión y/o asignación de retiro.

Para efectos de la presente autorización, me comprometo a:

1. Mantener fondos en mi(s) cuenta(s) bancaria(s), para que en la fecha definida por CREAVAL, se debite el valor necesario para pagar el (los) saldo(s) total(es) o parcial(es) del (de los) crédito(s), avance(s) o anticipo(s) realizado(s) sobre mi salario, contrato, pensión y/o asignación de retiro.

2. No realizar retiros de fondos parciales o totales de mi(s) cuenta(s) bancaria(s), hasta tanto CREAVAL compruebe que se ha realizado exitosamente el débito del (de los) saldo(s) total(es) o parcial(es) del (de los) crédito(s), avance(s) o anticipo(s), realizado(s) sobre mi salario, contrato, pensión y/o asignación de retiro.

Finalmente, declaro conocer y aceptar que:

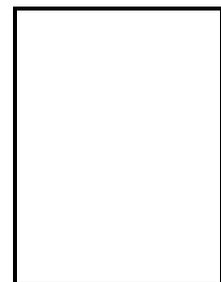
1. La entidad financiera donde tengo mi cuenta únicamente realizará los débitos en el día de aplicación solicitado por CREAVAL.
2. El débito autorizado se podrá hacer ordinariamente durante el tiempo y la oportunidad indicados por CREAVAL, siempre que la cuenta tenga fondos disponibles y que si el día no fuere hábil, el débito se hará el siguiente día hábil. No obstante, si en esa oportunidad no hay fondos disponibles en la cuenta, el débito podrá hacerse cuando existan fondos disponibles.
3. La entidad financiera donde tengo mi cuenta podrá abstenerse de hacer el débito si no existen fondos disponibles para ello, o si se presenta alguna causal que lo impida, situación ante la cual procederé a realizar el pago correspondiente mediante depósito a la cuenta bancaria que CREAVAL me indique.
4. La presente autorización solamente podrá ser cancelada mediante comunicación escrita enviada a CREAVAL, previa cancelación de todos los valores adeudados por concepto de créditos y demás saldos totales o parciales de avances o anticipos realizados sobre mi salario, contrato, pensión y/o asignación de retiro.

Atentamente,

Firma

Nombres y Apellidos

C.C. No. _____ de _____



Huella
Dactilar

SOLICITUD DE SERVICIO DE AVAL

CREAVAL

2020 05

El signatario del presente documento de SOLICITUD DE SERVICIO DE AVAL (en adelante la “SOLICITUD”), quien se denominará el “DEUDOR”, autoriza, declara, reconoce y manifiesta expresamente:

CLAUSULA PRIMERA.- DE LA SOLICITUD DEL SERVICIO DE AVAL Y DEL CRÉDITO OBJETO DEL AVAL: 1.1. Ha solicitado de GARANTIAS Y RECAUDOS S.A.S. identificada con NIT 901.003.019-1, sociedad legalmente constituida de conformidad con las leyes de Colombia, con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., (en adelante “GARANTIAS Y RECAUDOS”), la prestación de la garantía por AVAL conforme a lo indicado en el artículo 633 y siguientes del Código de Comercio (en adelante el “AVAL”), dentro de los términos y condiciones establecidos por GARANTIAS Y RECAUDOS para la prestación de dicho AVAL, establecidos en el ANEXO - TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AVAL, que consta en esta SOLICITUD. Por ende, desde la fecha en que GARANTIAS Y RECAUDOS otorgue el AVAL, el DEUDOR se obliga en los términos y condiciones del ANEXO – TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AVAL, los cuales el DEUDOR declara conocer y aceptar a cabalidad e integralmente. 1.2. El crédito respecto del que el DEUDOR solicita el servicio de AVAL de GARANTIAS Y RECAUDOS (en adelante el “CRÉDITO”), es el solicitado a CREAVAL S.A.S. identificada con NIT 900.889.054-8, sociedad legalmente constituida y existente de conformidad con las leyes de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., (en adelante “CREAVAL”), pagadero a través del mecanismo de descuento directo autorizado por nomina, conocido también como LIBRANZA (en adelante la “LIBRANZA”).

CLAUSULA SEGUNDA.- DEL AVAL: 2.1. En caso que GARANTIAS Y RECAUDOS otorgue el AVAL a favor del DEUDOR, GARANTIAS Y RECAUDOS garantizará el pago del CRÉDITO a favor de CREAVAL, según lo previsto en el ANEXO – TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL AVAL, hasta por el límite de las cuotas allí indicado y de acuerdo con las políticas de CRÉDITO y riesgo de GARANTIAS Y RECAUDOS. 2.2. GARANTIAS Y RECAUDOS no avalará documentos dados en garantía en aquellos casos en que sean el resultado de actos ilícitos; por lo tanto, el DEUDOR responderá frente a GARANTIAS Y RECAUDOS con su propio patrimonio, por todas y cada una de las operaciones de CRÉDITO en que obtuvo el servicio de AVAL de GARANTIAS Y RECAUDOS, en violación manifiesta de la ley, sin perjuicio de las acciones penales a que tenga derecho GARANTIAS Y RECAUDOS en contra del DEUDOR por tal causa. 2.3. El respaldo por AVAL que GARANTIAS Y RECAUDOS otorgue, será de acuerdo con lo definido en el ANEXO - TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AVAL y según las políticas y análisis de riesgo de GARANTIAS Y RECAUDOS. 2.4. El DEUDOR conoce que el valor por concepto de servicio de AVAL corresponde al _____% (antes de IVA), calculado sobre el monto aprobado y que con este pago CREAVAL podrá solicitar el inicio de la cobertura de AVAL, únicamente durante los primeros _____ meses de vigencia del CRÉDITO, de acuerdo con la calificación obtenida en el estudio correspondiente. 2.5. El DEUDOR acepta pagar a GARANTIAS Y RECAUDOS dicho valor por servicio de AVAL, al momento y desde la fecha de otorgamiento del mismo.

CLAUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DEL DEUDOR: En adición a la obligación propia, principal e inherente del DEUDOR del pago del CRÉDITO que éste contrae con CREAVAL, son obligaciones del DEUDOR para con GARANTIAS Y RECAUDOS como consecuencia del AVAL: 3.1. Cumplir con las obligaciones que como avalado se encuentran establecidas en el ANEXO - TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AVAL y en la ley. 3.2. Pagar a GARANTIAS Y RECAUDOS el valor pactado por concepto del servicio de AVAL que el DEUDOR declara conocer y aceptar. 3.3. Cumplir a cabalidad las obligaciones y condiciones establecidas por GARANTIAS Y RECAUDOS para la obtención del AVAL. Cualquier incumplimiento dará derecho a GARANTIAS Y RECAUDOS para terminar el servicio de AVAL de manera unilateral, sin lugar a penalidad ni resarcimiento a favor del DEUDOR tal y como lo declara y reconoce expresamente bajo este documento. 3.4. Sin perjuicio de que GARANTIAS Y RECAUDOS reconozca en virtud del AVAL el pago de una o más cuotas, de acuerdo con la cobertura otorgada por GARANTIAS Y RECAUDOS, es obligación directa y exclusiva del DEUDOR continuar con el pago del CRÉDITO a CREAVAL (incluyendo, sin limitarse a los intereses de mora, gastos de cobranza judicial o extrajudicial a que haya lugar, y demás costos y gastos involucrados y/o correspondientes a las cuotas impagadas o vencidas del DEUDOR y cuyos conceptos no hayan sido cubiertos por el AVAL de GARANTIAS Y RECAUDOS y/o cuyos montos no hayan sido pagados por GARANTIAS Y RECAUDOS en virtud del AVAL), esta obligación no termina ni se extingue en virtud del pago por AVAL en los casos cubiertos por el AVAL de GARANTIAS Y RECAUDOS. Por ende, el DEUDOR reconoce que CREAVAL tendrá derecho a cobrar judicial o extrajudicialmente del DEUDOR y este la obligación de pagar a CREAVAL los conceptos y/o montos no cubiertos y/o no pagados por el AVAL de GARANTIAS Y RECAUDOS. 3.5. Pagar directamente a GARANTIAS Y RECAUDOS las cuotas avaladas y pagadas a CREAVAL, de acuerdo con las políticas y coberturas de GARANTIAS Y RECAUDOS, en virtud de los derechos que trata el artículo 638 del Código de Comercio. 3.6. En caso de ser requerido en cobro judicial o extrajudicial por parte de GARANTIAS Y RECAUDOS, el DEUDOR asumirá todos los costos y gastos que ésta cobranza genere.

CLAUSULA CUARTA.- AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE AVAL: Para efectos del pago a GARANTIAS Y RECAUDOS del valor explicado en el numeral 2.4 de la CLAUSULA SEGUNDA de esta SOLICITUD, el DEUDOR está de acuerdo en que el pago se realice mediante su descuento al momento del desembolso sobre el valor del CRÉDITO aprobado por CREAVAL; en consecuencia, el DEUDOR autoriza expresamente a CREAVAL por medio de esta SOLICITUD para que descuenta del valor del desembolso del CRÉDITO, el valor del servicio de AVAL por cuenta, en nombre y en interés exclusivo de GARANTIAS Y RECAUDOS.

PARAGRAFO PRIMERO.- El DEUDOR autoriza a CREAVAL para que en el evento de requerirse, transfiera la presente SOLICITUD y por ende su(s) respectivo(s) pago(s) a cualquier otra entidad prestadora del servicio de AVAL, siempre y cuando las condiciones de la cobertura de AVAL para el DEUDOR, no desmejoren.

CLAUSULA QUINTA.- La presente SOLICITUD tiene vigencia a partir de la fecha de aprobación del CRÉDITO por un término de _____ meses y no podrá ser terminada por parte del DEUDOR antes de dicho periodo. Vencido este lapso o una vez haya sido pagado en su totalidad el CRÉDITO, ésta SOLICITUD quedará sin efectos.

CLAUSULA SEXTA.- AUTORIZACIÓN PARA DILIGENCIAR ESPACIOS EN BLANCO: El DEUDOR autoriza expresa e irrevocablemente a GARANTIAS Y RECAUDOS, para que diligencie sin previo aviso los espacios en blanco de esta SOLICITUD, una vez se haya efectuado el estudio del CRÉDITO solicitado.

SOLICITUD DE SERVICIO DE AVAL

CREAVAL

2020 05

ANEXO

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AVAL

1. Límite y condiciones para la cobertura del AVAL:

- 1.1. Solo hasta cuando el valor por servicio de AVAL haya sido descontado del valor del desembolso del CRÉDITO y pagado en su totalidad, GARANTIAS Y RECAUDOS pagará AVAL hasta por el cincuenta por ciento (50%) del total de las cuotas pactadas para el pago total del CRÉDITO.
- 1.2. Debido a que la cobertura del AVAL se presta sobre un CRÉDITO por LIBRANZA, será necesario que haya sido descontada y pagada por lo menos una (1) cuota del sueldo, pensión o asignación de retiro del DEUDOR, para hacer efectiva la cobertura del AVAL en cualquier caso.
- 1.3. El pago a CREAVAL de cada una de las cuotas cubiertas por el AVAL, incluirá el valor de capital, interés corriente y seguro de vida, pero no incluirá otros conceptos tales como intereses de mora, gastos de cobranza judicial o extrajudicial y demás costos y gastos involucrados y/o correspondientes a las cuotas impagadas o vencidas del DEUDOR.
- 1.4. La cobertura del AVAL no podrá ser solicitada en aquellos casos en los cuales el DEUDOR haya pagado por caja el valor de la primera cuota de su CRÉDITO y no se hayan recibido pagos por LIBRANZA.
- 1.5. Para hacer efectiva la cobertura del AVAL será requisito que el DEUDOR haya cancelado el valor de la cuota mensual pactada, por ende, no habrá lugar a cobertura si el DEUDOR está pagando un valor inferior al inicialmente pactado.
- 1.6. La presente SOLICITUD solo prestará cobertura al crédito No. _____ aprobado por CREAVAL.
- 1.7. El beneficiario de la cobertura de que trata la presente SOLICITUD será únicamente CREAVAL; dicha cobertura no podrá trasladarse, endosarse o cederse a ningún otro operador de libranza, ni siquiera en caso de compra, venta, cesión o endoso del crédito.

2. Obligaciones del DEUDOR: El DEUDOR está obligado, durante la vigencia del CRÉDITO y ejercicio del AVAL de GARANTIAS Y RECAUDOS a:

- 2.1. Notificar por escrito, con al menos un (1) mes de anticipación, cualquier cambio de su situación económica que desmejore, elimine y/o haga negatorio el derecho del cobro del CRÉDITO a través de la LIBRANZA, incluyendo, sin limitarse a endeudamiento por encima de lo establecido por la ley para salvaguardar el mínimo vital, embargos, terminación laboral (con o sin justa causa) y similares.
- 2.2. Notificar su cambio de empleador y/o entidad pagadora de su pensión o asignación de retiro.
- 2.3. Notificar su cambio de estado laboral de empleado(a) a beneficiario(a) de asignación de retiro o pensionado(a).

Para constancia de las precedentes DECLARACIONES, SOLICITUDES, MANIFESTACIONES y GARANTÍAS del DEUDOR, éste firma en la ciudad de _____ a los _____ (____) días del mes de _____ del año _____ (____).

Firma Deudor	
Nombres y Apellidos	
C.C. _____ de _____	Índice Derecho

	Puntaje
Autorización GARANTIAS Y RECAUDOS	

* Las fechas de inicio y término del descuento aquí indicadas podrán cambiar de acuerdo con las políticas de cada entidad para el reporte de novedades de nomina y según el criterio del Departamento de Cartera del operador de los descuentos.

* Si la cuota mensual no comienza a descontarse en el mes pactado, es obligación del deudor realizar el pago por caja, a fin de evitar reportes negativos a las centrales de información financiera. No obstante, el deudor autoriza al operador a realizar el débito de los valores que lleguen a entrar en mora por cualquier razón, de cualquiera de sus cuentas bancarias.

* El valor de la cuota mensual descrita se mantendrá igual, solo si los pagos se realizan por el valor y en cada mes indicado.

* Este documento permite conocer como se aplicaran mensualmente cada uno de los pagos realizados y el saldo de capital en cada periodo.

* Recuerde que en cualquier momento Usted podrá realizar el pago total o parcial del saldo de su crédito, con la correspondiente liquidación de intereses a la fecha en que se realice el pago.

* Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 1480 de 2011, todo cliente que haya adquirido un crédito podrá ejercer su derecho de retracto, dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha en que haya recibido el desembolso de su dinero. Dicha devolución no generará ningún cobro para el cliente, salvo aquellos inherentes a la transacción bancaria. En este caso y solo si no es posible tramitar la suspensión del descuento de nómina ante su entidad, CREAVAL realizará la devolución correspondiente una vez dicha cuota haya sido recaudada.

Por expresa instrucción de la Superintendencia de Industria y Comercio, se informa a la parte deudora que durante el periodo de financiación la tasa de interés no podrá ser superior a 1.5 veces el interés bancario corriente que certifica la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuando el interés cobrado supere dicho límite, el acreedor perderá todos los intereses. En tales casos, el consumidor podrá solicitar la inmediata devolución de las sumas que haya cancelado por concepto de los respectivos intereses.

Se reputarán también como intereses las sumas que el acreedor reciba del deudor sin contraprestación distinta al crédito otorgado, aun cuando las mismas se justifiquen por concepto de honorarios, comisiones u otros semejantes. También se incluirán dentro de los intereses las sumas que el deudor pague por concepto de servicios vinculados directamente con el crédito, tales como costos de administración, estudio de crédito, papelería, cuotas de afiliación, etc. (artículo 68 de la Ley 45 de 1990).

Declaro que la tasa de interés, plazo, costo del seguro de vida y demás cobros inherentes al crédito (si aplican), así como toda la demás información aquí registrada, me ha sido informada y explicada claramente.

En constancia de haber leído, entendido, aceptado y recibido el presente documento y las condiciones del crédito, firmo a continuación:

Nombres y Apellidos del Deudor

C.C. Expedida en

Firma

Huella Dactilar
Indice Derecho

Bogotá D.C. _____ del año _____

Señores
CREAVAL
Ciudad

Ref. Autorización de acceso y uso de usuarios y claves

Yo, _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, autorizo expresamente y bajo mi absoluta responsabilidad a **CREAVAL** con NIT 900.889.054-8, para acceder y hacer uso del usuario y la clave de ingreso a la plataforma _____, así como también para acceder y hacer uso del usuario y clave de ingreso a mi correo electrónico institucional y/o personal; información que he suministrado voluntariamente y que me identifica como afiliado(a) y/o beneficiario(a) perteneciente a la nómina de _____. Lo anterior para dar continuidad al proceso de solicitud de crédito que voluntariamente he presentado ante **CREAVAL**.

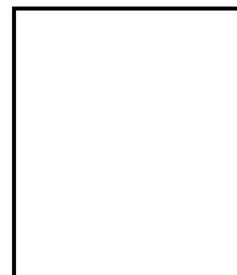
Por lo anterior, manifiesto que he sido debidamente informado(a) por parte de **CREAVAL**, que el uso de los usuarios y claves suministradas tiene como único fin realizar la respectiva consulta de capacidad de pago, validaciones y demás actividades requeridas por **CREAVAL** para el estudio del crédito e incorporación del descuento por nómina, y que una vez sea finalizada dicha operación por parte de la de la entidad operadora de libranza, es mi deber cambiar las claves de acceso anteriormente suministradas.

Cordialmente,

Firma

Nombres y apellidos

C.C No. _____ de _____



Huella Dactilar

Ciudad _____ Fecha _____

Señores
CREAVAL
Bogotá, D. C.

Respetados Señores:

Yo, _____ identificado(a)
con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____,
en pleno uso de mis facultades físicas y mentales, autorizo irrevocablemente y
bajo mi absoluta responsabilidad a **CREAVAL S.A.S. con NIT 900.889.054-8**,
para que una vez sea aprobada mi solicitud de crédito por libranza No.
_____, por valor de _____
_____ (\$ _____),
sean pagadas las obligaciones que a continuación relaciono:

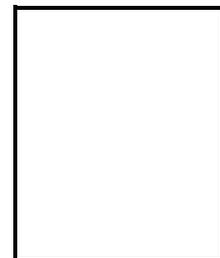
Entidad	NIT	Valor a Pagar

Atentamente,

Firma

Nombres y Apellidos

C.C. No. _____ de _____



Huella
Dactilar

Bogotá, D.C. _____ del año _____.

Señores:
CREAVAL
Ciudad

**Asunto: AUTORIZACIÓN DESEMBOLSO
CONTRA INCONSISTENCIAS**

Yo _____
identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____
de _____, autorizo irrevocablemente y bajo mi absoluta
responsabilidad a **CREAVAL con NIT 900.889.054-8**, para tramitar y
enviar la documentación necesaria a _____ para
realizar el descuento del crédito adquirido mediante libranza No.
_____, cuyo monto del préstamo será desembolsado a mi nombre
entre el _____ y el _____ del año _____, una vez
sea confirmada la realización del mencionado descuento.

Cordialmente,

Firma

Nombres y Apellidos

C.C. No. _____ de _____



HUELLA
DACTILAR

